

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL YECUATLA, VER 2022-2025



## SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 018/2022

En el Municipio de Yecuatla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve horas con quince minutos del día veintiocho de febrero del año dos mil veintidós, y con fundamento en lo establecido por los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 28, 32 y 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente, reunidos en Sala de Cabildo del Palacio Municipal los CC. Edgar Jiménez Pérez, Julia Olinda Pedraza Padilla y Paula Zárate Hernández, Presidente Municipal, Síndica Municipal y Regidora Única, respectivamente; con la finalidad de celebrar la presente Sesión Ordinaria convocada por el Presidente Municipal, el C. Edgar Jiménez Pérez, en términos del siguiente:



## ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Declaración y Existencia de Quórum.
- 3. Propuesta y en su caso aprobación de la Instalación de la Junta Municipal Electoral.
- 1.- Lista de Asistencia:

El Secretario del H. Ayuntamiento dio cumplimiento al punto número uno del Orden del Día, a petición del C. Presidente Municipal, informando que existe la presencia de los ciudadanos Edgar Jiménez Pérez, Julia Olínda Pedraza Padilla y Paula Zárate Hernández, en su carácter de Presidente Municipal, Síndica Municipal y Regidora Única Municipal.-----

Hu

H. AYUNTAM

2.- Declaración y Existencia Quórum:



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL YECUATLA, VER 2022-2025



Propuesta y en su caso aprobación de la Instalación de la Junta Municipal Electoral:

Para desahogar el punto número tres y con fundamento de lo establecido por el artículo 29 párrafo segundo y 174 fracción VI de La Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el C. Edgar Jiménez Pérez, Presidente Municipal, propone al Cabildo la Instalación de la Junta Municipal Electoral, de acuerdo a las instrucciones giradas por el Congreso del Estado registrándose tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que de conformidad con el artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, es aprobado por unanimidad, quedando integrado de la siguiente manera:-----

Presidente: C. STANY GARET HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Secretaria: C. ROLANDO JIMÉNEZ PÉREZ

Vocal de control y Vigilancia: C. JOSE LUIS GONZÁLEZ VILLICAÑA

Por lo anterior y no habiendo otro punto que tratar, en uso de la voz, el Lic. Francisco Flores Alonso, Secretario del H. Ayuntamiento clausura Sesión Ordinaria de Cabildo Número 18 el mismo día de su inicio a las nueve horas con treinta y cinco minutos. firmando para constancia al margen y al calce, los que en la misma intervinieron. -----

MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. PAULA ZÁRATE HERNÁNDEZ REGIDORA ÚNICA MUNICIPAL

C. JULIA OLINDA PEDRAZA PADIL SINDICA MUNICIPAL

LIC. FRANCISCO FLORES ALONSO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO